



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

OFICIO No. SC.IJ.DJDL.Q.10.24014

Distrito Metropolitano de Quito, a **28 de octubre de 2010**

Señora
María Ermelinda Espinoza Terán
Presente.-

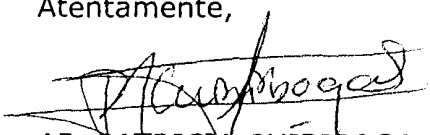
De mi consideración:

Me es grato poner en su conocimiento que por Resolución No.SC.IJ.DJDL.Q.10. **4676** de **27 de octubre de 2010**, y en virtud de las atribuciones conferidas por el señor Superintendente de Compañías mediante Resoluciones Nos.ADM-08239 de 14 de julio de 2008 y SC.IAF.DRH.G.2010.0111 de 19 de marzo de 2010, he procedido a nombrar a usted Liquidadora de FARMACIAS WAYS S.A. FARMAWAYS, EN LIQUIDACIÓN.

El presente nombramiento le servirá de credencial suficiente para el desempeño de sus funciones, luego de inscrito en el Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía, dentro de los diez días siguientes a su aceptación.

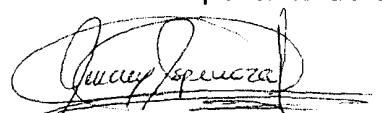
En su calidad de Liquidadora, le corresponde la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, para los fines de la liquidación, y se le confiere todos los poderes y atribuciones determinadas en la Ley de Compañías y el estatuto social.

Atentamente,


AB. PATRICIA CHIRIBOGA SÁNCHEZ
DIRECTORA JURÍDICA DE DISOLUCIÓN
Y LIQUIDACIÓN DE COMPAÑÍAS

Acepto el nombramiento de Liquidadora de la compañía

Distrito Metropolitano de Quito, a **30 de noviembre de 2011**


María Ermelinda Espinoza Terán
LIQUIDADORA 1001449007

VGY
Ref.824
Exp. 151953
Trámite. 38436-1

Con esta fecha queda inscrito el presente

16569

documento bajo en No.....del Registro

142

de Nombramientos Tomo No.....

01 DIC 2011

Quito, a.....

REGISTRO MERCANTIL




Dr. Rubén Enrique Aguirre López
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTÓN QUITO